



El Aeropuerto de Andorra-La Seu acogerá vuelos instrumentales basados exclusivamente en GPS

Las instalaciones aeroportuarias de Andorra-La Seu d'Urgell serán las primeras de España en contar con una maniobra publicada de vuelo instrumental basado exclusivamente en GPS. Este sistema facilita el aterrizaje de aviones en condiciones meteorológicas desfavorables, de manera que el aeropuerto ha pasado a ser de aproximación visual a aproximación instrumental. El proyecto se enmarca en un proceso iniciado por la Generalitat de Catalunya y el Gobierno de Andorra, en el que también han colaborado el profesor de la Universidad Politécnica de Madrid Luis Perez, Enaire y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA). En total, la inversión de la Generalitat para establecer este nuevo procedimiento ha ascendido a 300.000 euros.

“Poder aproximarse al aeropuerto con un sistema de ayuda instrumental hará posible que más aeronaves, tanto aerotaxis como charters, dispongan de unas

mejores condiciones operativas y, por lo tanto, puedan aumentar las operaciones comerciales”, ha explicado el Govern catalán. Entre otros, la maniobra se utilizará una vez se puedan volver a realizar determinadas actuaciones presenciales que actualmente se encuentran prohibidas por el estado de alarma. En este sentido, como servicio esencial, el aeropuerto está actualmente disponible y acoge vuelos de emergencia, vuelos medicalizados y trabajos aéreos, entre otros.

Esta iniciativa ha requerido que, antes de su puesta en práctica, la Comisión Interministerial de Defensa y Fomento (Cidefo) aprobase la reestructuración del espacio aéreo por parte de Enaire y el diseño de llegadas hasta el momento en el que comienza el procedimiento de aproximación a la pista; así como los procedimientos de aproximación y despegue instrumental basado en Global Navigation Satellite System (GNSS).

Una vez superados estos requisitos, se han debido tramitar documentos para la formación del personal de torre Afis y Enaire involucrados, así como la documentación referente al cambio de verificado de infraestructura para incluir las maniobras en el manual de operaciones. “El nuevo sistema que hoy entra en funcionamiento ha implicado inversiones asociadas a la reubicación de las radioayudas existentes (Papis) y la realización de vuelos de calibración y validación, además de estudios y trabajos para la aprobación de la maniobra”, han especificado desde la administración pública catalana.